



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 542.1

MAT: AUTORIZA MODIFICAR D.A
N° 16 DEL 05.01.2015.

LAJA, 27 enero 2015.

VISTOS:

- 1.- Informe del Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación, debidamente autorizado por el Director del Dpto. de Educación.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 16 del 05.01.15, que concede feriado legal a la Sra. Luz Rebolledo Cuevas.
- 3.- Capítulo 7° del Código del trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** modificar la fecha de feriado legal, a la Sra. Luz Rebolledo Cuevas, Rut. N° _____ quedando en los siguientes periodos, desde el 12 al 27 de enero de 2015; y desde 11 al 13 de febrero 2015 (pendiente 6 días).
- 2.- **ESTABLÉZCASE** que la presente modificación forma parte del D.A N° 16 del 05.01.2015.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2), Archivo SSMM /